

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LVR White

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial: LVR White
 Número de producto: LVR White

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Printing inks
 Restringido a uso profesional e industrial.
 Usos desaconsejados : Ningunos conocidos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre y dirección de la empresa: **INKCUPS CORP.**
 310 ANDOVER ST.
 DANVERS, MA 01923
 USA
 978-646-8980
 Correo electrónico: compliance@inkcups.com
 Revisión: 23/7/2026
 ▼ Versión FDS: 2.0
 ▼ Fecha de la emisión anterior: 23/7/2026 (1.0)

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica
 Teléfono: +34 91 562 04 20
 Información en español (24h/365 días)
 Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificado según el Reglamento (CE) Nro. 1272/2008 (CLP).

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Acute Tox. 4; H302, Nocivo en caso de ingestión.
 Skin Irrit. 2; H315, Provoca irritación cutánea.
 Skin Sens. 1A; H317, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 Eye Dam. 1; H318, Provoca lesiones oculares graves.
 STOT SE 3; H335, Puede irritar las vías respiratorias.

Repr. 2; H361, Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.
 STOT RE 2; H373, Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 Aquatic Acute 1; H400, Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 Aquatic Chronic 2; H411, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. ▼ Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

Nocivo en caso de ingestión. (H302)
 Provoca irritación cutánea. (H315)
 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. (H317)
 Provoca lesiones oculares graves. (H318)
 Puede irritar las vías respiratorias. (H335)
 Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto. (H361)
 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (H373)
 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. (H410)

▼ *Consejos de prudencia:*

Generalidades:

No aplicable.

▼ *Prevención:*

Solicitar instrucciones especiales antes del uso. (P201)
 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. (P202)
 No respirar los vapores/la niebla. (P260)
 Lavarse manos y la piel expuesta concienzudamente tras la manipulación. (P264)
 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. (P272)
 Llevar máscara de protección/guantes/prendas de protección. (P280)
 Evitar su liberación al medio ambiente. (P273)

▼ *Intervención:*

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. (P301+P330+P331)
 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua. (P303+P361+P353)
 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. (P305+P351+P338)

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. (P308+P313)
 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. (P310)
 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. (P333+P313)
 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. (P362+P364)

▼ *Almacenamiento:*

No aplicable.

▼ *Eliminación:*

Eliminar el contenido/el recipiente De conformidad con la normativa local/De conformidad con la normativa regional/De conformidad con la normativa nacional/De conformidad con la normativa internacional (P501)

▼ *Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud:*

mezcla de monómeros
 2-Propenoic acid, 2-[2-(ethenyloxy)ethoxy]ethyl ester
 Tetrahydrofurfuryl acrylate

Etiquetado adicional:

2.3. Otros peligros

Advertencias adicionales:

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.
 Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2023/707 de la Comisión.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable. Este producto es una mezcla.

3.2. Mezclas

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
mezcla de monómeros	N° CAS: N° CE: REACH: N° de índice:	60-80%	Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1A, H317 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 Repr. 2, H361 STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 2, H411	
2-Propenoic acid, 2-[2-(ethenyloxy)ethoxy]ethyl ester	N° CAS: 86273-46-3 N° CE: 451-690-9 REACH: N° de índice:	10-15%	Acute Tox. 4, H302 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 3, H412	

Ethyl phenyl(2,4,6-trimethylbenzoyl)phosphinate	N° CAS: 84434-11-7 N° CE: 282-810-6 REACH: 01-2119987994-10-XXXX N° de índice:	5-10%	Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 2, H411	
Óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina	N° CAS: 162881-26-7 N° CE: 423-340-5 REACH: 01-2119489401-38-XXXX N° de índice: 015-189-00-5	<1%	Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Chronic 4, H413	
Tetrahydrofurfuryl acrylate	N° CAS: 2399-48-6 N° CE: 219-268-7 REACH: 01-2120738396-46-XXXX N° de índice:	<0.25%	EUH071 Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1C, H314 Skin Sens. 1B, H317 Eye Dam. 1, H318 Repr. 1B, H360 Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)	
ciclohexano	N° CAS: 110-82-7 N° CE: 203-806-2 REACH: N° de índice: 601-017-00-1	<0.0015%	Flam. Liq. 2, H225 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)	[1], [3]
metanol	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 REACH: 01-2119392409-28-XXXX N° de índice: 603-001-00-X	<0.0015%	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H331 STOT SE 1, H370 STOT SE 2, H371 (SCL: 3,00 %)	[1], [3]
metacrilato de metilo	N° CAS: 80-62-6 N° CE: 201-297-1 REACH: 01-2119452498-28-XXXX N° de índice: 607-035-00-6	<0.0015%	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335	[1]
tolueno	N° CAS: 108-88-3 N° CE: 203-625-9 REACH: N° de índice: 601-021-00-3	<0.0015%	Flam. Liq. 2, H225 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Repr. 2, H361 STOT RE 2, H373	[1], [3]
etilbenceno	N° CAS: 100-41-4 N° CE: 202-849-4 REACH: 01-2119489370-35-XXXX N° de índice: 601-023-00-4	<0.00001%	Flam. Liq. 2, H225 Asp. Tox. 1, H304 Acute Tox. 4, H332 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 3, H412	

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las

condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

Otra información

[1] Límite europeo de exposición profesional.

[3] Según REACH, anexo XVII, la sustancia está sujeta a restricciones.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General:

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

Inhalación:

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.

Contacto con la piel:

Retire enseguida la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. Puede utilizar productos de higiene cutánea. NO utilice disolventes ni diluyentes. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos: Y enjuáguese los ojos con agua abundante o agua con sal (20-30 °C) hasta que la irritación desaparezca, y al menos durante 30 minutos. Quítese las lentes de contacto. Asegúrese de enjuagar bien los párpados. A continuación consulte a un médico. Busque asistencia médica inmediatamente y continúe enjuagando durante el transporte.

Ingestión:

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal. Enjuagarse la boca.

Quemadura:

No aplicable.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos de sensibilización: El producto contiene sustancias que pueden provocar una reacción alérgica al contacto con la piel. La reacción alérgica suele aparecer entre 12 y 72 horas después de la exposición al alérgeno y se debe a que el alérgeno reacciona con las proteínas de la capa exterior de la piel. El sistema inmunológico del cuerpo considera que la proteína químicamente modificada es un cuerpo extraño e intenta eliminarla.

El producto contiene sustancias que causan lesiones oculares graves. El contacto con estas sustancias puede causar efectos irreversibles en los ojos o lesiones oculares graves.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta:

Consultar a un médico inmediatamente.

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Explicación para el médico

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Óxidos de carbono (CO / CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evite el contacto directo con el producto vertido.

Asegure una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.

Evite inhalar vapores de la sustancia vertida.

Las áreas contaminadas pueden ser resbaladizas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, cloacas y demás. En caso de vertido al entorno póngase en contacto con las autoridades medioambientales locales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección personal" para conocer las medidas de protección.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

En caso necesario coloque recipientes/depósitos de recogida de desperdicios para evitar fugas al entorno.

Evite el contacto directo con el producto.

Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia.

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Compatibilidades de embalaje: Conservar únicamente en el embalaje original.

Condiciones de almacenaje: Conservar en lugar fresco, seco y bien ventilado
5 - 30°C
Proteger de la luz del sol.

Materiales incompatibles: No tiene requisitos específicos

7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$]

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m^3): 10

ciclohexano

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 200

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m^3): 700

Notas:

r = Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH) (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

metanol

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 200

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m^3): 266

Notas:

"vía dérmica" = Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción.

VLB® = Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

metacrilato de metilo

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 50

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 100

Notas:

Sen = Sensibilizante. Véase Apartado 8 (LEP 2009).

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

tolueno

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 50

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 192

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 100

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 384

Notas:

r = Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido.

"vía dérmica" = Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción.

VLB® = Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2026

DNEL

2-Propenoic acid, 2-[2-(ethenyloxy)ethoxy]ethyl ester

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	560 µg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	200 µg/kg/día
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	1.97 mg/m³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	350 µg/m³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	200 µg/kg/día

ciclohexano

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	2,016 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	1,186 mg/kg/día
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	1,400 mg/m³

Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	1,400 mg/m ³
Corto plazo- efectos locales - población en	Inhalación	412 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	412 mg/m ³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	700 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	700 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	206 mg/m ³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	206 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	59.4 mg/kg/día

Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 µm]

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	170 µg/m ³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	28 µg/m ³

Ethyl phenyl(2,4,6-trimethylbenzoyl)phosphinate

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	1.4 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	500 µg/kg/día
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	4.93 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	870 µg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	500 µg/kg/día

metacrilato de metilo

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Dérmico	1.5 mg/cm ²
Corto plazo- efectos locales - población en	Dérmico	1.5 mg/cm ²
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Dérmico	1.5 mg/cm ²
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	13.67 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	8.2 mg/kg/día
Largo plazo- efectos locales- población en general	Dérmico	1.5 mg/cm ²
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	416 mg/m ³
Corto plazo- efectos locales - población en	Inhalación	208 mg/m ³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	208 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	348.4 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	74.3 mg/m ³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	104 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	8.2 mg/kg/día

metanol

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	20 mg/kg/día

Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Dérmico	4 mg/kg/día
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	20 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	4 mg/kg/día
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	130 mg/m ³
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	130 mg/m ³
Corto plazo- efectos locales - población en	Inhalación	26 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	26 mg/m ³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	130 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	130 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	26 mg/m ³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	26 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Oral	4 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	4 mg/kg/día

Óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	3.33 mg/kg/día
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Dérmico	1.67 mg/kg/día
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	3 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	1.5 mg/kg/día
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	7.84 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	1.93 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	7.84 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	1.93 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Oral	1.67 ng/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	1.5 mg/kg/día

Tetrahydrofurfuryl acrylate

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	4.9 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	1.75 mg/kg/día
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	1.73 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	300 µg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	180 µg/kg/día

tolueno

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	384 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	226 mg/kg/día
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	384 mg/m ³
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	384 mg/m ³

Corto plazo- efectos locales - población en	Inhalación	226 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	226 mg/m ³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	192 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	192 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	56.5 mg/m ³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	56.5 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	8.13 mg/kg/día

PNEC

2-Propenoic acid, 2-[2-(ethenyloxy)ethoxy]ethyl ester

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		2.6 µg/L
Agua marina		260 ng/L
Depuradora de aguas residuales		7.41 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		68 µg/L
Sedimento de agua dulce		13 µg/kg
Sedimento de agua marina		1.3 µg/kg
Tierra		1.1 µg/kg

ciclohexano

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		44.7 µg/L
Agua marina		4.47 µg/L
Depuradora de aguas residuales		3.24 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		9 µg/L
Liberación intermitente (agua marina)		0.9 µg/L
Sedimento de agua dulce		3.6 mg/kg
Sedimento de agua marina		0.36 mg/kg
Tierra		0.694 mg/kg

Ethyl phenyl(2,4,6-trimethylbenzoyl)phosphinate

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		1.01 µg/L
Agua marina		101 ng/L
Liberación intermitente (agua dulce)		10.1 µg/L
Liberación intermitente (agua marina)		1.01 µg/L
Sedimento de agua dulce		240 µg/kg
Sedimento de agua marina		24 µg/kg
Tierra		47.5 µg/kg

metacrilato de metilo

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
--------------------	-----------------------	-------

Agua dulce		940 µg/L
Agua marina		94 µg/L
Depuradora de aguas residuales		10 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		690 µg/L
Sedimento de agua dulce		10.2 mg/kg
Sedimento de agua marina		1.02 mg/kg
Tierra		1.48 mg/kg

Óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoyl)fosfina

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		800-1000 ng/L
Agua marina		800-1000 ng/L
Depuradora de aguas residuales		1 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		800-1000 ng/L
Sedimento de agua dulce		712 µg/kg
Sedimento de agua marina		712 µg/kg
Tierra		20 mg/kg

Tetrahydrofurfuryl acrylate

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		3.92 µg/L
Agua marina		392 ng/L
Depuradora de aguas residuales		2.637 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		39.2 µg/L
Sedimento de agua dulce		20.6 µg/kg
Sedimento de agua marina		2.1 µg/kg
Tierra		1.8 µg/kg

tolueno

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		74-680 µg/L
Agua marina		7.4-680 µg/L
Depuradora de aguas residuales		840-13610 µg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		37.8-680 µg/L
Liberación intermitente (agua marina)		3.78 µg/L
Sedimento de agua dulce		1.78-16.39 mg/kg
Sedimento de agua marina		178-16390 µg/kg
Tierra		313-2890 µg/kg

8.2. Controles de la exposición

Compruebe regularmente que no se superan los valores límite indicados.

<i>Medidas de precaución generales:</i>	No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.
<i>Escenarios de exposición:</i>	No hay escenarios de exposición implementados para este producto.
<i>Límites de exposición:</i>	Los usuarios profesionales quedan cubiertos a las normas de la legislación medioambiental relativa a máximas concentraciones de exposición. Consulte los límites laborales a arriba.
<i>Iniciativa técnica:</i>	No recircular el aire de salida que contenga sustancias. La formación de vapor se debe mantener al mínimo y por debajo de los valores del límite de corriente (ver arriba). Se recomienda instalar un sistema de extracción local si el flujo de aire normal en la sala de trabajo no es suficiente. Asegúrese de que los limpiadores de ojos y las duchas de emergencia estén claramente indicadas. Asegúrese de que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén ubicadas en un lugar de fácil acceso. Tome precauciones estándar durante el uso de este producto. Evite la inhalación de vapores.
<i>Disposiciones higiénicas:</i>	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
<i>Disposiciones para limitar la exposición del entorno:</i>	Asegúrese de disponer de medios de contención en las inmediaciones al trabajar con el producto. Si es posible, utilice bandejas de rebose durante el trabajo.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

<i>General:</i>	Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.
-----------------	---

Conducto respiratorio:

Tipo	Clase	Color	Normas	
No se necesita protección respiratoria en caso de ventilación adecuada.				

Piel y cuerpo:

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas	
Debería utilizarse ropa de trabajo específica.	-	-	

Manos:

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas	
The glove material has to be impermeable and resistant to the product/ the substance/ the preparation. Due to missing tests no recommendation to the glove material can be given for the product/ the preparation/ the chemical mixture. Selection of the glove material on consideration of the penetration times, rates of diffusion and the degradation				

Ojos:

Tipo	Normas	
Por riesgo de contacto directo o de salpicaduras se debe utilizar máscara protectora facial de trabajo.	EN166	

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<i>Condición física:</i>	Líquido
<i>Color:</i>	Blanco
<i>Olor / Umbral olfativo (ppm):</i>	Característico
<i>pH:</i>	No se dispone de datos.
<i>Densidad (g/cm³):</i>	No se dispone de datos.
<i>Viscosidad cinemática:</i>	No se dispone de datos.
<i>Características de las partículas:</i>	No aplicable

Cambio de estado y vapores

<i>Punto de fusión/punto de congelación (°C):</i>	No se dispone de datos.
<i>El punto o intervalo/reblandecimiento (°C):</i>	No se aplica a los líquidos.

<i>Punto de ebullición (°C):</i>	No se dispone de datos.
<i>Presión del vapor:</i>	No se dispone de datos.
<i>Densidad de vapor relativa:</i>	No se dispone de datos.
<i>Temperatura de descomposición (°C):</i>	No se dispone de datos.

Datos de riesgo de incendio y explosión

<i>Punto de ignición (°C):</i>	No aplicable
<i>Inflamabilidad (°C):</i>	No se dispone de datos.
<i>Temperatura de auto-inflamación (°C):</i>	No se dispone de datos.
<i>Límites de explosión (% v/v):</i>	No se dispone de datos.

Solubilidad

<i>Solubilidad en agua:</i>	No se dispone de datos
<i>coeficiente n-octanol/agua (LogKow):</i>	No se dispone de datos.
<i>Solubilidad en grasa (g/L):</i>	No se dispone de datos.

9.2. Otros datos

<i>Otros parámetros físicos y químicos:</i>	No se dispone de datos.
<i>Propiedades oxidantes:</i>	No se dispone de datos.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ningunos conocidos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz del sol

10.5. Materiales incompatibles

No tiene requisitos específicos

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión.

Corrosión o irritación cutáneas

Provoca irritación cutánea.

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Toxicidad de reproducción: El producto contiene sustancias teratógenas que pueden provocar varios tipos de problemas a las personas. Los efectos en niños pueden ser: muerte, deformaciones, retraso en el desarrollo o trastornos funcionales. El producto contiene sustancias que pueden dañar las capacidades reproductivas, por ejemplo dañino las células reproductivas o la regulación hormonal. El efecto puede ser esterilidad, reducción de la fertilidad, trastornos de la menstruación, etc.

El producto contiene sustancias que causan lesiones oculares graves. El contacto con estas sustancias puede causar efectos irreversibles en los ojos o lesiones oculares graves.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con la salud.

Otros datos

Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico $\leq 10 \mu\text{m}$] ha sido clasificado por IARC como grupo 2B.

metacrilato de metilo ha sido clasificado por IARC como grupo 3.

tolueno ha sido clasificado por IARC como grupo 3.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.3. Potencial de bioacumulación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con el medio ambiente.

12.7. Otros efectos adversos

El producto contiene sustancias ecotóxicas que pueden tener efectos perjudiciales en los organismos acuáticos.

El producto contiene sustancias que provocar efectos duraderos no deseados en el medio acuático.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

El producto está bajo las normas de residuos peligrosos.

HP 4 - Irritante (irritación cutánea y lesiones oculares)

HP 5 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)/Toxicidad por aspiración

HP 6 - Toxicidad aguda

HP 10 - Tóxico para la reproducción

HP 13 - Sensibilizante

HP 14 - Ecotóxico

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales. Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados.

Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Código de residuos: No aplicable.

Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
ADR/ADN/RID	UN3082	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (mezcla de monómeros)	Clase: 9 Etiquetas: 9 Código de clasificación: M6 	III	Sí	Cantidades limitadas: 5 L Código de restricción en túneles: (-) Véase a continuación para obtener información adicional
IMDG	UN3082	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Mixture of Monomers)	Clase: 9 Etiquetas: 9 Código de clasificación: M6 	III	Sí	Cantidades limitadas: 5 L EmS: F-A S-F Véase a continuación para obtener información adicional
IATA	UN3082	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Mixture of Monomers)	Clase: 9 Etiquetas: 9 Código de clasificación: M6 	III	Sí	Véase a continuación para obtener información adicional

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

Otros

El producto está cubierto por las convenciones relativas a productos peligrosos.

ADR

Estas materias cuando sean transportadas en embalajes únicos o combinados conteniendo una cantidad neta por embalaje interior o individual de 5 L o menos para líquidos o con una masa neta por embalaje interior o individual de 5 kg o menos para sólidos, no están sujetas a ninguna otra disposición del ADR/ADN/RID siempre que los embalajes cumplan las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2, 4.1.1.4 - 4.1.1.8 (ADR/ADN/RID).

IMDG/IATA

These substances when carried in single or combination packaging's containing a net quantity per single or inner packaging of 5 L or less for liquids or having a net mass per single or inner packaging of 5 kg or less for solids, are not subject to any other provisions of IMDG/IATA provided the packaging's meet the general provisions of 4.1.1.1, 4.1.1.2, 4.1.1.4 - 4.1.1.8 (IMDG) / 5.0.2.4.1, 5.0.2.6.1.1, 5.0.2.8 (IATA).

-

ADR/ADN/RID / Consultar la tabla A, sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte. Consultar la sección 5.4.3 para obtener instrucciones por escrito sobre la mitigación de daños en relación con incidentes o accidentes durante el transporte.

IMGD / Consultar la sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

IATA / Consultar la tabla 4.2, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Limitaciones de uso:

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
El producto no puede ser utilizado profesionalmente por menores de 18 años.
Las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia no deben exponerse a los efectos del producto. Por tanto se valorará el riesgo y las posibilidades de preparativos técnicos o disposición del lugar de trabajo para prevenir estos efectos.

Requisitos de formación específica:

No tiene requisitos específicos.

SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas:

E1 - PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE, Cantidades umbral (nivel inferior): 100 toneladas / (nivel superior): 200 toneladas
metanol

Reglamento sobre precursores de drogas:

tolueno (Categoría 3)

REACH, Anexo XVII:

ciclohexano está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 57).
metanol está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 69).
tolueno está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 48).
ciclohexano está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).
metanol está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).
metacrilato de metilo está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).
tolueno está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).

<i>Otros:</i>	No aplicable.
<i>Fuentes:</i>	Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Real Decreto 39/1997 sobre Seguridad y Salud de la Trabajadora Embarazada, modificado por Real Decreto 298/2009. Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Reglamento (UE) nº 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos. Reglamento (CE) Nº 273/2004 sobre precursores de drogas. Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP). Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006 , relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

EUH071, Corrosivo para las vías respiratorias.
 H225, Líquido y vapores muy inflamables.
 H301, Tóxico en caso de ingestión.
 H302, Nocivo en caso de ingestión.
 H304, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 H311, Tóxico en contacto con la piel.
 H314, Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
 H315, Provoca irritación cutánea.
 H317, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H318, Provoca lesiones oculares graves.
 H331, Tóxico en caso de inhalación.
 H332, Nocivo en caso de inhalación.
 H335, Puede irritar las vías respiratorias.
 H336, Puede provocar somnolencia o vértigo.
 H360, Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
 H361, Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.
 H370, Provoca daños en los órganos.
 H371, Puede provocar daños en los órganos.
 H373, Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H400, Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413, Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CAS = Servicio de Resúmenes Químicos
CE = Conformité Européenne (De Conformidad Europea)
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos
COV = Compuestos Orgánicos Volátiles
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
EC = Concentración efectiva
ED = Dosis efectiva
EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas
EE = Escenarios de Exposición Indicación
EL = Carga efectiva
ErC = Concentración asociada con x % de respuesta de tasa de crecimiento
EUH = Indicación de Peligro específica del
EuPCS = Sistema Europeo de Clasificación de Productos
FBC = Factor de Bioconcentración
HP = Código de característica de peligrosidad
IARC = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
IC = X concentración inhibitoria máxima
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química Concentración letal
LC = Concentración letal
LCLo = El valor es la concentración más baja de un material en el aire que se ha informado que ha causado la muerte de animales o humanos
LD = Dosis letal
LOAEC = Concentración más baja con efecto adverso observado
LOAEL = Nivel más bajo con efecto adverso observado
LOEC = Concentración con efecto mínimo observado
LL = Carga letal
LogKoc = Logaritmo del coeficiente de partición carbono orgánico-agua
LT = tiempo letal
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
M = Para el factor de multiplicación
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

NOAEC = Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado
NOEC = Concentración sin efecto observado
NOELR = Sin efecto observable tasa de carga
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU = Organización de las Naciones Unidas
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PCG = Potencial de calentamiento global
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
SCL = Límite de concentración específico (LCE).
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

Otros

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos para la salud se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).
La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos ambientales se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

Ficha de datos de seguridad es validada por

Compliance Department

Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo.
La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.
Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto.
La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.
País-idioma: ES-es